

Guayaquil, Marzo 1º de 1.977

Señores Accionistas de
IMPORTADORES NACIONALES S.A.,
Ciudad.

Señores Accionistas:

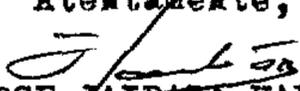
Adjunto a la presente se serviran encontrar el Balance General, Balance de Comprobación anual, El Estado de Pérdidas y Ganancias y el Informe del Comisario de la Compañía, correspondientes al Ejercicio de 1.976; documentos sobre los cuales deberan pronunciarse en la Junta General Ordinaria proxima a reunirse.

Referente a los negocios sociales, desarrollados en el Ejercicio anterior debe manifestar lo siguiente:

- a)-El pasado Ejercicio el Estado Económico de la Compañía se desarrolló con normalidad y podemos observar en los Balances que someto a vuestra consideración que las deudas que tenemos manteniendo con los señores Accionistas se encuentran en la actualidad en un valor inferior al existente al iniciar el año, así como tambien las deudas por Cobranzas de Pedidos al Exterior.
- b).En cuanto al desenvolvimiento Administrativo, la Compañía se encuentra sin problemas, por cuanto el que suscribe se encuentra siempre alerta a cualquier problema de esta índole que se presente para proceder a darle una solución rápida y beneficiosa para la Compañía.
- c)-Referente a las operaciones realizadas en el pasado año, como consecuencia del alza en los Derechos Arancelarios para la mercaderías de nuestro Comercio y los Depósitos Anticipados del 30%, no se realizaba importaciones en los primeros meses del año, pero se procedió a importar en los meses finales y vendiendo parte de estas mercaderías importadas se llegó a una venta total de \$/ 8.034.644,27, ventas de las cuales una vez rebajado el costo de -- 6.573.118,51 nos arroja una Utilidad Bruta de \$/ 1.461.525,76 que significa en porcentajes el 22,36 %. Una vez rebajados de dicha Utilidad Bruta el total de las cuentas de Gastos nos arroja como utilidad líquida la suma de \$/ 510.807,42 que en porcentajes vendría a ser un 6,36 % de las ventas totales.

De esta manera deje informados a los señores Accionistas de la Compañía, sobre el movimiento operativo de la misma, y toca a Uds., resolver lo que estimen conveniente.

Atentamente,


JOSE LAIRALA HANNA
Gerente

waV.